

## **CONVOCA A EVALUACIÓN TÉCNICA**

(CÓDIGO: CP-21.2021)

La Corporación de Asistencia Judicial de la Regiones de Tarapacá y Antofagasta ha llamado a concurso público para proveer el cargo de ABOGADO/A CORDINADOR/A del Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos de Iquique (CAVI Iquique), proceso que se ha ido desarrollando conforme a las bases aprobadas por Resolución Exenta N°1277/2021; correspondiendo se verifique la ETAPA 3°: EVALUACIÓN TÉCNICA.

En consecuencia, se **CONVOCA A EVALUACIÓN TÉCNICA** para el día lunes **28 DE FEBRERO DE 2022**, **A LAS 15:00 HRS.** a los(as) siguientes postulantes:

- CARLA VANESSA ELOY GONZÁLEZ
- ERICK ANTONIO ACOSTA DURÁN
- JORGE ANDRÉS PALACIOS VALLEJOS
- YENIFER DEL CARMEN TAPIA PERALTA
- WALDO MARCELO ACOSTA CONCHA

La etapa se desarrollará en forma telemática por VIDEOCONFERENCIA, atendida la contingencia sanitaria del país, debiendo cada concursante contar con un equipo computacional, provisto de cámara y micrófono habilitados, abiertos y en funcionamiento, para permitir la conexión durante toda la prueba, siendo de su exclusiva responsabilidad el que su equipo se encuentre apto para el desarrollo de la Etapa.

Los datos para generar el enlace a videoconferencia se enviarán oportunamente a cada postulante al correo electrónico que hubieren señalado en su Postulación. El/la concursante deberá conectarse a la videoconferencia a través del link que se le envíe, con 10 minutos de antelación a la hora señalada para la prueba.

El/la concursante que no se presente a evaluación técnica el día, hora y por la vía antes indicada (videoconferencia), quedará eliminado/a del proceso.

Se remitirá citación a evaluación técnica a cada postulante antes individualizado/a, a los correos electrónicos de contacto indicados en sus respectivas postulaciones.